

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

028

EXTRACTO

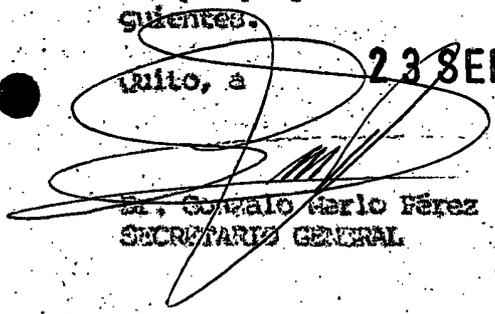
DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE "BUENO Y CASTRO INGENIEROS ASOCIADOS COMPANIA LIMITADA"

1. **CELEBRACION Y APROBACION.**- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de "BUENO Y CASTRO INGENIEROS ASOCIADOS COMPANIA LIMITADA" se otorgó en la ciudad de Quito el 26 de agosto de 1992 ante el Notario Décimo Octavo del cantón Quito. El señor doctor José María Borja Gallegos, Superintendente de Compañias Interino, la aprobó mediante resolución N° 1461 de
2. **OTORGANTE.**- ~~23 de agosto de 1992~~ **23 SEP 1992** otorgamiento de la escritura pública antes mencionada: el señor Ramón Castro Salazar, en su calidad de Gerente de la compañía "BUENO Y CASTRO INGENIEROS ASOCIADOS COMPANIA LIMITADA". El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, casado, domiciliado en Quito.
3. **AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.**- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de \$/. 19'300.000,00 con lo cual queda elevado a la suma de \$/. 20'000.000,00.
4. **INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.**- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: por capitalización de la reserva por revalorización del patrimonio \$/. 19'300.000,00.
5. Como consecuencia del aumento de capital se reforma el artículo quinto de los estatutos sociales, que dirá: "ARTICULO QUINTO.- CAPITAL SOCIAL.- El Capital de la Compañía es el de VEINTE MILLONES DE SUCRES, que estará dividido en veinte mil participaciones sociales de un mil sucres cada una..."

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines legales consiguientes.

Quito, a

23 SEP 1992


Gerardo Mario Pérez
SECRETARIO GENERAL

LWV.
614.